



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos**  
**Universidad Autónoma del Estado de Morelos**  
**Ejercicio Fiscal 01 de enero al 31 de diciembre de 2025**

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento equivalente a la Ley de ingresos para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), mediante el cual se establecen las fuentes de ingreso y los recursos que anualmente son estimados para atender la demanda de la matrícula universitaria, conforme a la aprobación del Consejo Universitario de la UAEM. El presupuesto de Ingresos es el pilar sobre el cual se construye toda la <b>planeación financiera</b> y operativa de la institución.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos de la UAEM provienen principalmente de tres fuentes: <b>Subsidios (Federal y Estatal):</b> Constituyen la mayor parte de su financiamiento. Estos recursos son el resultado de acuerdos y negociaciones entre la Universidad, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESU) y el Gobierno del Estado de Morelos. <b>Ingresos Propios (Autogenerados):</b> Son los recursos que la propia Universidad recauda por los servicios que presta. Estos incluyen: Cuotas de inscripción y colegiaturas. Ingresos por servicios académicos, de investigación, diplomados y cursos. Venta de bienes y servicios. Otros aprovechamientos y productos. <b>Fondos Extraordinarios:</b> son los ingresos extraordinarios como el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento que detalla y autoriza la forma en que la Universidad distribuirá y gastará los recursos financieros que ha estimado recibir (a través del presupuesto de ingresos) durante un ejercicio fiscal. Define la cantidad de <b>recursos estimados</b> y cómo se distribuirán para cubrir las necesidades operativas, incluyendo el pago de salarios, prestaciones, mantenimiento de instalaciones, servicios básicos y actividades académicas. Su importancia es garantizar la operación y la misión Académica de la UAEM por que permite que la Universidad cumpla con sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.
¿En qué se gasta?	<b>Servicios personales:</b> Parte del presupuesto se utiliza para cubrir los salarios y prestaciones del personal docente, administrativo y de confianza. Este gasto es el que más compromete el presupuesto de la institución. <b>Operación y funcionamiento:</b> Incluye gastos como la compra de materiales y suministros, el pago de servicios básicos (luz, agua, teléfono), la limpieza, la seguridad y el mantenimiento de las instalaciones universitarias. <b>Deudas y pasivos:</b> La UAEM ha tenido que destinar recursos importantes para sanear sus finanzas y pagar deudas históricas con instituciones como el IMSS, el SAT e Infonavit. Por ejemplo, en 2024, la administración de la UAEM logró abonar una parte significativa de estos pasivos, incluyendo la liquidación de la deuda con el Infonavit. <b>Proyectos específicos:</b> El dinero proveniente de los ingresos extraordinarios (como el FAM y PROEXCE) se gasta en los proyectos para los que fue etiquetado, como mejoras de infraestructura, adquisición de equipamiento y fortalecimiento académico. <b>Inversión y desarrollo:</b> A través del presupuesto de egresos también se financian las inversiones en nuevas instalaciones, laboratorios y tecnología, así como la promoción de la investigación y el desarrollo académico. <b>Ayudas y becas:</b> Se destinan fondos para apoyar a los estudiantes a través de becas y otros programas.
¿Para qué se gasta?	El gasto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene como propósito principal cumplir con sus funciones sustantivas de educación pública, investigación y difusión de la cultura, tal como lo establece su Ley Orgánica y su misión institucional.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos tienen derecho al acceso a la información y pueden utilizar los mecanismos de transparencia para: Consultar el Presupuesto: Pueden revisar los documentos financieros oficiales (Estado Analítico de Ingresos y Egresos) que la UAEM publica en su portal de transparencia. Esto les permite saber exactamente de dónde vienen los recursos y a dónde van.

Origen de los Ingresos	Importe (pesos)
Total	4,221,737,608
Impuestos	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	-
Productos	30,131,961
Aprovechamientos	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	225,270,857
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,966,334,790
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-

¿En qué se gasta?	Importe (pesos)
Total	4,221,737,608
Servicios Personales	3,134,050,792
Materiales y Suministros	76,349,710
Servicios Generales	240,065,386
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,450,000
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,648,935
Inversión Pública	18,203,826
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	706,968,959